



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONVOCATORIA PARA LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES

Convocatoria: 006

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz, se convoca a las personas físicas y morales que tributen y tengan su domicilio fiscal en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidas conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, a participar en la adquisición de pintura e impermeabilizante de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Apertura de propuestas técnicas y económicas |
|---------------------|--------------------|--|--|--|
| LPE/59064001-003-05 | \$ 1,200.00 | 19, 20, 21, 22 y 23 de diciembre de 2005 | 28 de diciembre de 2005 12:00 horas | 2 de enero de 2006 12:00 horas |
| Partida | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | Pintura | | 4,530 | Cubeta |
| 2 | Impermeabilizante | | 4,100 | Cubeta |

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta en la Subdirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz, ubicada en carretera federal Xalapa a Veracruz km 4.5 Número s/n, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono: 812-57-70, los días 19, 20, 21, 22 y 23 de diciembre de 2005, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado, o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Es requisito indispensable para adquirir bases de licitación, previo al pago de las mismas, el exhibir el original de su inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que indique el domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y entregar fotocopia del mismo.

* La convocatoria y bases podrán ser consultadas en la página: www.secver.gob.mx.

* La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos, ubicada en el domicilio y horarios arriba mencionados.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.

* La moneda en que deberá cotizarse la proposición económica será en Peso mexicano.

* Lugar de entrega: libre a bordo en los lugares establecidos en las bases de participación.

* Plazo de entrega: El licitante adjudicado deberá efectuar la entrega de los bienes en un plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

* El pago se realizará dentro de los treinta días posteriores a la entrega de los bienes, previa presentación de la factura debidamente requisitada.

* Los recursos son de carácter estatal.

* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado.

XALAPA, VERACRUZ, A 19 DE DICIEMBRE DE 2005.

LIC. EDGAR SPINOSO CARRERA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS